

LA GUERRA EUROPEA

ASPECTOS DE LA GUERRA

EL HEROISMO DE LOS "NORMALIENS."

La *Association nationale des anciens élèves de l'Ecole Normale Supérieure* ha celebrado en París su 68.ª reunión anual, que bien puede ser calificada de reunión histórica y, tanto o más, de altamente educativa.

La Escuela Normal Superior está cerrada, o poco menos: sus alumnos, sus profesores, sus ex alumnos, maestros en los más altos centros de enseñanza franceses, fueron al frente de batalla, y en él perduran los que no han rendido el más grande tributo a la patria; las aulas están convertidas en salas de hospital; sobre la fachada del edificio ondea la bandera de la Cruz Roja, y la campana que habitualmente llama a profesores y discípulos a la vivificante labor científica sólo suena ahora para anunciar la llegada de nuevos convoyes de heridos.

En esas condiciones, la reunión anual de los ex alumnos había de resultar forzadamente patética; lo fue más aún porque en ella se leyeron nombres y cifras, relatos de altos hechos que habían de levantar aún más el corazón de los reunidos.

Dos discursos fueron pronunciados: uno por el presidente del Consejo de Administración, M. Boutroux, y otro por el académico y ex alumno Ernest Lavisse.

La mayor elocuencia de ellos estuvo en los hechos, en las cifras leídas, y apenas comentadas porque no eran precisos los comentarios; según ellas, de los 195 alumnos actuales de la Escuela sólo 54 han sido respetados por las balas enemigas; casi el 75 por 100 ha caído bajo el fuego y 32 han dado heroicamente su vida por la patria.

La enormidad de esas cifras, la proporción tremenda que revelan entre el número de los que entraron en fuego y los heridos por él, mucho mayor que la proporción media en el resto de los soldados que combaten, demuestra que no ha sido sólo la mala suerte de los heridos lo que ha determinado su desdicha; más que ella, infinitamente más, la ha determinado el heroísmo de los *normaliens*. La conciencia que tienen de defender una causa justa y alta entre todas: la de la dignidad humana, la de la independencia y el honor de la patria, la de la civilización, tal como la han comprendido en todas las épocas los más nobles representantes de la Humanidad, según palabras de M. Boutroux.

Esa plena conciencia del deber ha impulsado a los *normaliens* a las más altas acciones; les ha hecho servir constantemente de ejemplo, de acicate, para sus compañeros, y a esa ejemplaridad han sacrificado sus vidas los escolares de la más alta Escuela de Francia.

El hecho es profundamente significativo: el amplio y generoso espíritu fraternal y antimilitarista de los hombres de ciencia latinos en general, y de los franceses en particular, había sido constantemente mal interpretado: de él tenían los amigos de Francia tanto como sus enemigos esperaban: no comprendían unos ni otros, en sus exaltaciones patrióticas, que ese noble espíritu forzosamente había de estar dispuesto en todo instante a dar su vida por la justicia; sus anhelos de universal fraternidad, sus enconos contra el régimen que lo basa todo en la fuerza material, en la fuerza bruta, no significaban rebajamiento moral, sino todo lo contrario: ansia infinita de una inmensa y perdurable bondad.

Así, ahora, cuando han creído en peligro esos grandes principios de bondad y de justicia en que sus maestros inspiraron todas las enseñanzas y en que ellos mismos hubiesen inspirado las que diesen a sus discípulos, los *normaliens* han sabido dar los más altos ejemplos, y M. Boutroux ha podido decir: "Nuestros jóvenes compañeros no son buenos soldados a pesar de su culto a la verdad y al pensamiento, sino precisamente por él." Lo que algunos pudieran temer como un grave mal para la vida de la patria resulta, pues, un bien, un inmenso bien...

Del discurso de M. Lavisse se desprenden conclusiones semejantes: los nombres de muchos de los alumnos de la Normal han sido citados constantemente por sus jefes; muchos de ellos figuran en las listas de la Legión de Honor; ni uno sólo ha sido citado por deficiencias en el cumplimiento del deber.

En el espectáculo tremendo y bárbaramente atávico de la guerra actual, el ejemplo de los *normaliens* es un consuelo, algo que levanta el espíritu y hace creer de nuevo en la fuerza de los grandes ideales: gracias a ellos, los intelectuales, contra lo que piensa M. Lavisse, no necesitarán rehabilitar ese dictado, porque ya le han realizado de antemano con su heroísmo consciente y ejemplar.

INFORMACION TELEGRÁFICA

EN FRANCIA Y EN BÉLGICA

Comunicado oficial francés de las once de la noche.

PARIS 13.—Comunicado de las 23.
Al Norte de Soissons nuestro contraataque nos ha permitido progresar ligeramente

entre Cuffies y Crouy; pero no hemos podido desembarcar en Crouy.

Nuestras tropas, violentamente atacadas al Este de esta localidad, han flaqueado ligeramente en las cercanías del pueblo de Moncel, que ellas ocupan.

Nuestras tropas están en Sainte-Marguerite y en Missy-sur-Aisne.

No se señala ningún otro hecho notable.

Noticias oficiales alemanas.

El comunicado del Gran Cuartel General alemán facilitado hoy, en Berlín, dice que en la región de Nieuport hubo violento cañoneo, teniendo los aliados que evacuar las trincheras situadas cerca de Palingsbrog (arabal de Nieuport).

Fueron rechazados los ataques emprendidos por los aliados en el canal de la Bassa-Sud, así como contra Lafolleselle y la altura de Nouvrou.

Los infructuosos ataques emprendidos ayer por los franceses contra las alturas de Crouy terminaron con su completa derrota, logrando los alemanes dominar las alturas al Nordeste de Hussies y al Norte de Crouy y apoderarse de dos posiciones francesas; 1.700 prisioneros, cuatro cañones y algunas ametralladoras cayeron en poder de los alemanes.

Al Sur de Saint-Mihiel fracasó un ataque intentado por los franceses por medio de zapatas.

Los alemanes tomaron las alturas al Norte y al Noroeste de Vogeny.

En los Vosgos la situación no ha variado.

LA GUERRA EN EL MAR

Un transporte inglés a pique.

El *Piccolo* publica un telegrama de Nueva York en el cual se dice que en la costa de Irlanda se ha hundido un gran transporte con tropas del Canadá, llevando además mucho material de guerra.

El accidente es debido al choque con una mina.—C.

La batalla naval de las islas Falkland.

Desde que llegó a Montevideo la escuadra inglesa a las órdenes del almirante Sturdee, empezó a hacerse luz en las tinieblas que envolvían el número de fuerzas con que contaban los ingleses en el combate en que perdió la escuadra alemana.

No existe aún ningún relato oficial de la batalla; pero se saben algunos detalles interesantes, que han llegado al conocimiento del *World*, de Nueva York, por telegramas de Montevideo, y que, pasando por Londres, han llegado hasta nosotros.

Según los informes del *World*, de Nueva York, la escuadra británica llegó el 7 de Diciembre al puerto de Stanley, sin haber encontrado durante el camino a ningún barco mercante. Los *dreadnoughts* tomaron puesto en seguida en la bahía, casi oculta por las montañas.

El 8 de Diciembre llegó a aquellas aguas la escuadra alemana, compuesta de los cruceros *Scharnhorst*, *Gneisenau*, *Leipzig* y *Prinzregent*.

No había duda de que la escuadra alemana tenía intención de poseer las islas Falkland y fundar en ellas la base de una estación para aprovisionamiento de carbón, como los buques alemanes no vieron más que cinco cruceros ingleses y el viejo barco de guerra *Canopus*, que ninguno de ellos puede compararse con los cruceros blindados alemanes, la escuadra alemana presentó en seguida la batalla.

Apenas había comenzado ésta, salieron inesperadamente de la bahía dos *dreadnoughts* y tomaron parte en ella; entonces comprendió el almirante Von Spee que había caído en una emboscada, y dió orden a sus barcos de dispersarse.

Pero era demasiado tarde, pues los barcos alemanes habían avanzado demasiado para eso. Los cruceros alemanes *Scharnhorst* y *Gneisenau* fueron bombardeados por los *dreadnoughts* ingleses, mientras que los cruceros de menor tamaño alemanes entablaron la lucha con los demás buques británicos.

También el *dreadnought Inowebila* fué vivamente cañoneado por los cruceros alemanes; pero los cañones no tenían suficiente calibre para traspasar las gruesísimas planchas de blindaje del barco inglés, aunque una vez estuvo en muy poco el que una bala de 20 milímetros inutilizara la torre del *inowebila*, que es el buque portaestandarte de la escuadra inglesa.

Las balas lanzadas por los cañones británicos llovían sin cesar sobre los cruceros alemanes; pasados de parte a parte y abriendo anchas brechas en sus flancos. No tardó mucho en declararse un incendio en el *Scharnhorst*, y poco después en el *Gneisenau* sucedió lo mismo; sus cañones quedaron silenciosos porque la tripulación que los servía había perecido casi toda. Pero ninguno de los dos barcos dió la menor señal de querer rendirse; hasta que, inclinándose sobre uno de sus costados, desaparecieron entre las olas.

Mientras tanto, el *Glasgow* había tomado posición contra el *Leipzig*, deseoso de tomar la revancha de la derrota sufrida en Coronel. El combate duró dos horas, antes de que los cañones de 152 milímetros del barco inglés pudiesen imponerse a los de 105 del alemán; el resto de la tripulación de este último, reducido a un teniente y 20 hombres, fué salvado por el *Glasgow*.

El *Nuremberg* se hundió, obligado a ello por el fuego del *Kent*.

El *Dresden* y el *Príncipe Eitel Friedrich* pudieron salvarse, dirigiéndose a toda máquina hacia Punta Arenas, en donde se surtieron de carbón, y siguieron su marcha hacia el Este.

Muy interesantes son los detalles que respecto a este combate naval ha participado el almirante inglés Sturdee a las colonias francesa y británica de Montevideo.

"Tuviémos que empezar la persecución en seguida, pues el enemigo trató de dispersarse en cuanto estuvo bastante cerca para darse exacta cuenta de las fuerzas contra las que tenía que luchar.

Durante estas horas nos fué necesario dar caza, antes de que pudiésemos ponernos en donde alcanzaran los tiros de nuestros cañones.

Quando el enemigo se convenció de que era imposible la fuga, aceptó el combate, que

ya se había hecho inevitable. El barco almirante, que lo era el *Scharnhorst*, fué el que se hundió primero, a la una de la tarde, y hasta las seis se defendió el *Leipzig*, que fué el último, y a esa hora desapareció bajo las aguas. El *Nuremberg* y el *Dresden* he aljaron durante la batalla; pero perseguidos por *Nuremberg*, y logramos alcanzarle y echarle a pique.

En otra ocasión—añadió el almirante inglés—durante nuestra breve permanencia en Port-Stanley, nos habíamos aprovisionado de carbón, y las tripulaciones estaban afeitadas por este poco limpio trabajo, cuando la escuadra alemana se presentó a la vista.

No nos fue posible capturar ningún barco alemán porque todos rechazaron el rendirse. Los buques enemigos se hundieron heroicamente, algunos de ellos con las banderas enarboladas; y toda la oficialidad y tripulación, sobre cubierta, entraron en la muerte por la puerta de la gloria.

Como ya es sabido, la escuadra inglesa se componía de dos *dreadnoughts*, *Inowebila* e *Inflexible*, y de los cruceros *Canopus*, *Kent*, *Cornwall*, *Carlarnon*, *Bristol* y *Glasgow*. El buque de dirigieron primero y con mayor entusiasmo contra el *Scharnhorst*, que llevaba la enseña del almirante Spee.

En cuanto el buque empezó a inclinarse sobre el costado, y siendo ya pasto de las llamas, el *Canopus* hizo señales de que estaba dispuesto a apagar el fuego y a salvar la tripulación; pero el almirante contestó que estaban cargando por última vez los cañones que tenían aún disponibles.

En esto se precipitaron torrenes de agua por la quilla del barco almirante y se hundió este rápidamente, teniendo a la tripulación en sus puestos de ordenanza.

Desaparecido el *Scharnhorst*, se reconcentró el combate contra el *Gneisenau*, que se defendió durante dos horas; cuando sus cañones de grueso calibre fueron reducidos al silencio (como es natural, las piezas de artillería que poseen los *dreadnoughts* ingleses, de 305 milímetros, llevaban inmensa ventaja), siguió haciendo fuego con los cañones pequeños. Los ingleses han salvado 150 hombres de esta escuadra, entre ellos se cuenta el capitán del *Gneisenau*.

VARIAS NOTICIAS

Las bajas francesas.—Cerca de 500.000 heridos.

En Francia ha dado el jefe del ramo de Sanidad Militar un informe a la Comisión del Ejército de la Cámara, según el cual desde el 15 de Septiembre hasta fin de Noviembre, es decir, en el transcurso de diez semanas de guerra, han sido curados en los hospitales franceses 489,733 heridos.

El informe asegura que el 54 por 100 de éstos han vuelto a filas por estar completamente curados y que más de 60.000 están en vías de curación.

En 2,48 por 100 ha sucumbido a sus heridas; esta es la cifra relativa más pequeña que se haya conseguido en una guerra de importancia.

Justo a la habilidad de los cirujanos franceses tiene su parte en este resultado favorable, sin duda alguna, la buena calidad relativa de los proyectiles de la infantería alemana.

La defensa de la costa austriaca. Comunican de Ginebra que las autoridades austriacas han desplegado la mayor actividad para defender el litoral y fortificar los pueblos situados entre Pola y Trieste, a más de emplazar baterías de campaña en Pirano, Parenzo y Rovigo.

Según esos mismos informes, en la noche del 31 de Diciembre al 1 de Enero el acorazado austríaco *Brattely* llegó a la entrada del Golfo del Carraro, donde algunos buques de puerto, llamados por medio de señales, acudieron en auxilio del acorazado, que, con dos enormes vias de agua, apenas podía mantenerse a flote. Se confirma que ese acorazado y el *Virbus-Unitis* sufrieron los efectos de torpedos lanzados contra ambos buques por submarinos franceses.

Para evitar la repetición de tales hechos, las autoridades marítimas han hecho colocar minas de Lussin a Promontore y han prohibido la navegación entre esos puntos.

La salud del Emperador de Austria.

De la *Gaceta Nacional*, de Viena, copiamos las siguientes declaraciones del archiduque Francisco Salvador sobre la vida actual del Emperador de Austria:

"El Monarca goza de salud excelente y se encuentra más vigoroso y dispuesto al trabajo que nunca.

Desde las cuatros de la madrugada el Emperador está en su mesa de trabajo, dedicándose al despacho de los asuntos de gobierno.

Es natural que nuestro Monarca no se rebese de alegría en estos momentos; pero sí da muestras de una tranquilidad tan admirable y de tal confianza en Dios y en el porvenir, que es imposible superarle en ese respecto.

Suelo decir que hay que ir hasta el final, adonde se llegará con todo bien gracias a la ayuda de Dios.

La situación, según *Le Temps*. PARIS 14.—*Le Temps* se limita a enumerar las acciones en Bélgica y en Francia según los últimos comunicados.

Añade que el último ataque al bosque de Leboucht, a 18 kilómetros de Verdun, parece haber sido hecho por el enemigo con objeto de asegurar sus comunicaciones entre Saint-Mihiel y el Woese.

En la Polonia rusa, los alemanes, completamente detenidos en el Bzura y en el Rawa, parecen haber renunciado a toda ofensiva en dirección a Varsovia.

Según noticias de fuente inglesa, los alemanes preparan tropas sobre el Nida para ir en socorro de los austriacos, que están seriamente amenazados, y han reforzado el ejército austriaco, preparándose a reanudar la ofensiva contra los serbios.

Es de esperar que éstos recibirán también refuerzos.

Añade *Le Temps* que los acontecimientos obligan a hacer un esfuerzo de paciencia, virtud muy necesaria; pero que no hay que perder la confianza un solo minuto, y en esta lucha los aliados podrán decir la última palabra porque disponen de mayores recursos en hombres y material.

En el examen de la situación diplomática comenta *Le Temps* el envío del crucero griego *Hellas* a Durazzo, interpretado por parte

de la prensa italiana como un estímulo para Essad-Pachá, excitándole a la resistencia, o tal vez con un fin misterioso, que todavía no ha descubierto la perspicacia de los diplomáticos y de los periodistas.

Según *Le Temps*, esta explicación es muy sencilla, pues habiendo en Durazzo 1.800 griegos y un metropolitano, podían quedar expuestos a la cólera de las bandas albanesas y de los jóvenes tuncos si se hiciesen dueños de la ciudad. El envío del crucero *Hellas* tendrá, por tanto, como único objeto protegerlos y recogerlos en caso de necesidad.

Las relaciones italogriegas siguen inspiradas en un ambiente de gran cordialidad, y no corren riesgo alguno, porque Italia, satisfecha con haber asegurado la situación en Vallona, no tiene aspiración alguna directa sobre Durazzo y considera muy irriamente el envío del *Hellas* a Durazzo.

Las conversaciones entre Roma y Atenas siguen muy cordiales y de acuerdo en el punto esencial de impedir a las tribus albanesas, pagadas por agentes austriacos, arrastrar a Albania contra Serbia y Montenegro.—Mar.

Dimisión del conde de Berchthold. AMSTERDAM 14.—El periódico *Freemantblatt* publica un despacho de Viena anunciando la dimisión del conde Berchthold.

Para reemplazarlo ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros el barón Stephan Barian.—C.

Misión rusa en Serbia. NISH 15.—La misión rusa que preside el general Tanisheff ha llegado aquí.

Viene para hacer entrega de condecoraciones concedidas por el Zar de Rusia al Rey, al príncipe heredero, al príncipe Jorge y a numerosos oficiales y soldados serbios.

El presidente del Consejo, Sr. Pachitch, ha ofrecido un banquete en honor de dicha Misión.—C.

TERREMOTOS EN ITALIA

(POR TELÉGRAFO)

En Roma.—Pánico.—Desperfectos materiales.—El Papa, orando.—En la Basílica de San Pedro.—En otras poblaciones.—Hundimiento de edificios.—Muertos y heridos.

ROMA 14.—Anuncia la Oficina meteorológica que esta mañana, a las siete y cincuenta y cinco, se sintió en Roma una sacudida sísmica, que duró de cinco a veinte segundos.

Esta sacudida alcanzó su máximo entre Roma y Aquila, y se sintió en toda Roma, donde causó viva emoción.

La antigua Puerta del Pueblo ha quedado agrietada.

La torre del Ministerio de Hacienda se ha hundido.

La estatua de la fachada de San Juan de Letrán se derrumbó.

La cúpula de San Juan de Casinari ha quedado averiada.

La sacudida causó en el Vaticano ligeros daños.

El Papa, que se encontraba en la Biblioteca, se arrojó, estuvo así algunos instantes y ordenó después a uno de sus familiares que fuese a informarse de los destrozos causados en la ciudad.

En la Basílica de San Pedro 150 cristales de la cúpula se hicieron pedazos.

En Argosta se hundieron la estación, algunas casas y el campanario de la iglesia.

En Torri-In-Sabina los destrozos son importantes.

En Perugia la sacudida fué fortísima, y produjo gran pánico; los daños en numerosos pueblos de la provincia Sabina son importantes, y hay que lamentar víctimas.

En Capua se sintieron tres fuertes sacudidas, que sembraron el pánico.

En Chieti hay numerosas casas agrietadas.

En Lettanopolle, un muerto y heridos.

Después, numerosas casas se hundieron, matando a algunas personas.

En Aquila, también muchas casas se derrumbaron, matando a dos personas e hiriendo a 20.

Hasta ahora se sabe que hay 40 muertos y unos centenares de heridos.

En Sora los destrozos han sido enormes y muchos los muertos.

Se teme que el número de víctimas en toda Italia sea crecidísimo.—H. P.

Una torre y varias casas, hundidas.—Cuatro muertos y varios heridos. ROMA 13.—En Monterotondo la sacudida sísmica fué fortísima y prolongada. La gente, presa de pánico, se precipitó hacia el campo.

La torre del Ayuntamiento se derrumbó, alcanzando a varias personas y matando a dos e hiriendo a otras.

La población, justamente alarmada, bajó a las calles.

Mucha gente se encaminó al campo.—H. P. Trenta y dos mil víctimas.

ROMA 14.—La Agencia Reuter recibe un telegrama de Roma que dice que las desgracias causadas por el temblor de tierra son evaluadas en 12.000 muertos y 20.000 heridos. H. P.

La elección de Betanzos

Se va haciendo luz.

El *Correo Gallego*, de El Ferrol, llegado hoy publica la siguiente noticia, que no queremos comentar. Dice así:

"Está perfectamente comprobado que los amigos del candidato Sr. Cavalcanti, a fin de simular una falsa victoria material, han presentado actas apócrifas de muchos colegios.

A última hora va a resultar con mucha mayor votación D. Daniel López."

En pleno atropello.—El escrutinio. Después de la anterior noticia recibimos esta tarde el siguiente telegrama de La Coruña, que dice todo cuanto es preciso saber; que el atropello y el amaño se han realizado al amparo de las autoridades de La Coruña, que se han puesto la ley por montera, y que toda la maniobra ha sido tanburda, que, por lo contenido en el siguiente despacho, no se necesita saber más:

LA CORUÑA 14 (2,37 t).—Se ha reunido la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio de la elección del pasado domingo.

Con el voto en contra del presidente y tres vocales más, la Junta, contra lo que dice la ley, se negó a abrir diez actas de doce dobles que aparecerían.

Se da la circunstancia de que las actas que abrió y escrutó la Junta aparecieron depositadas todas ellas en la estafeta de Betanzos, en vez de estarlo en las estafetas de los términos en que la elección se verificó, como previene la ley.

Es decir, que la Junta sabía ya de antemano qué plegios tenía que abrir para consumar la tropelia.

Se han formulado por D. César Sánchez Díaz multitud de protestas en nombre de don Daniel López.

Los comentarios contra toda la maniobra producen gran indignación, haciéndose resaltar el hecho de que el presidente de la Audiencia se haya opuesto con su voto al desahogo que supone el negarse a abrir unas actas, haciendo un cambio con las convenidas de antemano.—Tejada.

Nuevos detalles.—Calidad de los votos en contra.—Cómo se respetó la ley.—Un atropello inaudito.—Pidiendo justicia.

LA CORUÑA 14 (3 t).—La Junta provincial del Censo, por mayoría, con los votos en contra antes mencionados, y que corresponden al presidente de la Audiencia, al Sr. Pérez Porto, decano del Colegio de Notarios; al jefe de Estadística y a otro vocal, afiliado al partido conservador, acordó no escrutarse más actas que aquellas que llegaron a la Junta por conducto de la estafeta de Betanzos, y por consiguiente sin los requisitos expresados por la ley.

Esta dice que tienen que ser depositadas en la estafeta del término respectivo.

La Junta, también por mayoría, proclamó como diputado al Sr. Cavalcanti; pero se hizo constar en acta la más rigurosa y enérgica protesta, que es de presumir prevaleció en Madrid, no sancionándose el atropello inaudito que se ha cometido.

Todo el distrito confía en que se hará justicia y se proclamará a D. Daniel López, que es el verdadero diputado por Betanzos.—Tejada.

Para terminar.—No queremos insistir más en la ilegalidad de la elección de Betanzos.

Para terminar, diremos hoy, sobradamente enterados ya de todo lo ocurrido, que, pese a cuanto afirma el Gobierno, la elección ha constituido un escándalo y una burla.

Lo demuestra el que de 32 Mesas electorales 29 estaban constituidas ilegalmente, siendo amañados todos los presidentes adjuntos; que se han levantado 16 actas notariales, 11 de ellas de presencia, enumerando las compras de votos, las coacciones de las autoridades, los «pucherazos» que fueron soporíferos y todo cuanto encierra el repertorio electoral, tan dominado por los caciques de La Coruña.

Desde Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

BARCELONA 14.—Esta mañana ha llegado el nuevo inspector de Seguridad, coronel de la Guardia Civil D. Adolfo Riquelme.

En seguida tomó posesión de su cargo y fué a cumplimentar a las autoridades.

La huelga del ramo de agua continúa estacionada, aunque con tendencia a un arreglo.

La fábrica de los Sres. Bertrán y Serra ha trabajado con el personal completo.

La huelga de curtidores, que parecía fracasada, parece que quiere extenderse a todo el oficio, pues, según se dice, los obreros de las fábricas de Horta, que eran contrarios a la huelga en un principio, han llegado a una inteligencia con los huelguistas y han prometido secundarles desde la semana próxima.

El gobernador, que se proponía ir a Madrid esta semana, ha aplazado su viaje hasta que se resuelvan las huelgas.—Ortuba.

Desde Ginebra

(De nuestro corresponsal especial en Suiza)

Tres naciones beligerantes olvidadas en la crónica precedente. Un balance militar sin pasivo.—Los que reclaman la intervención en Europa de los ejércitos japoneses.—Negociaciones suscitadas entre el Gobierno francés y el Mikado.—Julio Ferry, Indochina y la Alsacia-Lorena.—El peligro amarillo.—Asia para los... japoneses.—Lo que sería un choque en Europa entre blancos y amarillos.—Consecuencias probables de una intervención militar japonesa en Occidente.—Actitud de los Estados Unidos y de Holanda.—Una opinión.

Ginebra, 8 Enero 1915.

En nuestra correspondencia anterior, al hacer el balance militar de las potencias empeñadas en la guerra, olvidamos a Bélgica, a Serbia y al Japón. De la primera de estas tres naciones poco hay que decir: su patrimonio es hoy la esperanza.

Cuanto a Serbia, es claro que también tiene los motivos, como los demás beligerantes, para estar al mismo tiempo satisfecha y disgustada. Satisfecha, porque al cabo de cinco meses de lucha con el poderoso imperio austro-húngaro, se encuentra en posesión de todo su territorio, después de haberlo muy invadido y de haber perdido la capital política de la nación. Disgustada, porque Belgrado y otra porción de localidades serbias son ahora un montón de ruinas y, sobre todo, porque los naturales de la Bosnia y de la Herzegovina, y en general todos los súbditos de Francisco José pertenecientes a la raza eslava, desmintiendo la creencia de los serbios, no han dejado de ser fieles a su Soberano y a su bandera. Serbia se encuentra, pues, en estado de desesperación, como Alemania, Francia, Inglaterra, Austria y Rusia.

No está en el mismo caso el Japón. Este imperio no tiene pasivo en su balance militar: la guerra no le ha causado más pérdidas que la de algunos soldados, en las operaciones contra la ex posesión alemana de Kiaochow; sus beneficios han sido apoderarse de esta importante provincia china, la cual, unida a la Corea, forma un lote de gran valor para los japoneses. Todo el mundo sabe ya que acaba de ocurrir en buena prueba de ello—que esos inteligentes amarillos tienen los ojos muy abiertos y los dientes muy afilados, a fin de aprovechar los errores políticos de los pueblos occidentales y de poder digerir fácilmente los sabrosos bocados que deban a esas mismas y lamentables equivocaciones de los europeos, y también de los americanos. Son tan notorias la astucia y la habilidad de la diplomacia japonesa, que tan pronto como se menciona el nombre del Mikado que la expresión del peligro amarillo ha pasado a ser una vulgaridad.

A sin embargo—y está será una de las cosas más estupendas que nos haya mostrado la guerra de 1914-15—, se da el caso peregrino de que haya en Europa quien aconseje y reclame, como salvadora medida, la intervención en los campos de batalla de Occidente de los ejércitos japoneses. Terminamos nuestra correspondencia anterior diciendo que la preparación actual de todos los beligerantes es buscar grandes pesos capaces de poner fin a este estado de equilibrio militar en que ahora se encuentran los dos bandos.

Pues bien: en opinión de algunos franceses, lo que seguramente haría mover la balanza de la guerra sería la venida a Europa de medio millón de soldados nipones. Gracias a ese importante refuerzo, importante sólo por el momento de los guerreros, sino también por las superiores cualidades militares reconocidas a los japoneses—dicen los señores de referencia—, se abreviaría la duración de la guerra, se pondría término a esta pesadilla mundial, y los aliados alcanzarían pronto la victoria definitiva. Semejante tesis ha sido y es defendida en Francia por hombres eminentes, entre los cuales figuran los ilustres ex ministros de Guerra, H. Clemenau, H. Bataillon y G. Astier, y el rabudo antimilitarista de antano, convertido de repente en nacionalista de lo más puro, se manifiesta entusiasta partidario de la llamada a los japoneses, y en su vehemente deseo de ver triunfar tal idea, ha llegado a afirmar, atrevidamente, en su diario,

NOTAS DEL DIA

Según el comunicado oficial francés de esta tarde, la mayor actividad en la línea franco-belga sigue concentrada en los alrededores de Soissons, donde los franceses, sosteniéndose contra los vigorosos ataques alemanes en parte de su frente, han tenido que ceder algún terreno al Nordeste de aquella ciudad, apoyándose ahora en la orilla Norte del Aisne.

En el resto de la línea ha habido cañoneos y acciones de detalle, sin importancia.

Desde Petrogrado afirmase oficialmente que los rusos han obtenido dos nuevas victorias sobre los turcos en la región del Cáucaso.

Los austriacos, según el parte oficial de Viena, siguen rechazando a los rusos en el Nida y obligados a retroceder.

Confirmando oficialmente que el ministro de Estado austriaco, conde de Berchtold ha dimitido, siendo reemplazado por un ministro húngaro.

Entre los demás telegramas del extranjero merecen especial mención los relativos a los terremotos de Italia, denunciadores de una catástrofe quizá tan grande como la de Enero de 1909.

La Agencia Reuters calcula en 12,000 los muertos y en 20,000 los heridos producidos por la catástrofe.

Ultimos telegramas

Los rusos, rechazados.
AMSTERDAM 14.—Un comunicado oficial austriaco dice que los ataques realizados por los rusos en la región del Nida han sido rechazados, habiendo sufrido las tropas moscovitas pérdidas de consideración.—C.

Las expediciones portuguesas.
LISBOA 14.—Las expediciones de tropas que según peticiones del comandante general de las fuerzas que guarnecen Angola, salieron para reforzar aquellos contingentes, ante los ataques de las fuerzas alemanas, han llegado sin novedad a su destino.

El gobernador de Angola ha llegado a Luanda.

Se han recibido noticias de haber estallado una insurrección en el Congo portugués; pero el movimiento insurreccional ha sido sofocado mediante una enérgica acción de las tropas portuguesas.

Numerosos insurrectos se han presentado a las autoridades de San Salvador.—Mendes.

La prohibición del tiro al blanco

La Gaceta ha publicado la Real orden prohibiendo el juego por el tiro al blanco: es una medida que pedimos reiteradamente cuando el mal se inicia y en una necesidad insistentemente de nuevo no hace muchos días.

Es justo, pues, que la aplaudamos ahora, si quiera consideremos que llega un poco tarde y cuando ya ha causado muchos daños, que con una intervención oportuna pudieron ser evitados.

De todos modos, ya lo dice el refrán, más vale tarde que nunca.

Liberales y demócratas

Desde hace días vienen ocupándose los periódicos de los rumores de una reconciliación entre liberales y demócratas.

La *Mañana*, al hacerse cargo en su número de ayer de estos rumores les opuso una negativa rotunda refiriéndose especialmente al Sr. García Prieto.

Nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, a requerimientos de un redactor del *Heraldo*, hizo las manifestaciones siguientes:

«Lo que dice *La Mañana* es exacto en todas sus partes.

En todo lo que se habla de aproximación entre las dos ramas del partido liberal no hay más que una aspiración, un deseo, como siempre le hubo por mi parte, de llegar a la unión. Para esto, ahora como siempre, estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades y a no omitir sacrificio alguno que pueda conducirnos a ese fin.

Esta aspiración es también la de importantes personalidades que siguen mi política y la de otros, igualmente significadas, que están al lado del marqués de Alhucemas, por entender que en las circunstancias actuales debe llegarse a una unión que permita constituir un partido liberal fuerte, con la cohesión necesaria y precisa para hacer frente a las contingencias políticas.

Peró no hay por ahora nada concreto, pues nada ha cristalizado de todas estas aspiraciones y deseos.»

Por otra parte, refiriéndose *El Imparcial* a un almuerzo ayer celebrado en el Casino de Madrid por varias personalidades democráticas, dice que las impresiones no eran idénticas a las acogidas por *La Mañana* y a las que anteayer fueron atribuidas al marqués de Alhucemas.

Completando el citado colega la interesante información que publica acerca de este punto, publica el siguiente relato del origen de lo que ocurre:

«Las gentes, muy desorientadas, preguntaban ayer cómo han nacido las nuevas e inesperadas corrientes de concordia.

Quizá podamos satisfacer esa curiosidad.

Hace pocos días se celebró el aniversario de la muerte del inolvidable patriota D. Práxedes Mateo Sagasta. Con este motivo escribió una senda carta al conde de Sagasta, que hallábase en León, el jefe del partido liberal.

En dicha carta el conde de Romanones hacía un cariñoso recuerdo al malogrado estadista, y al evocar su memoria expresaba el sincero culto que guarda al partido liberal, haciendo con este motivo alusiones discretas y con altura de miras a la división que actualmente sufre, tanto más de sentir cuanto son difíciles las circunstancias por que España atraviesa.

El conde de Romanones, que nunca tuvo el acibar de la censura para sus antiguos correligionarios, sino que expresó en todo momento deseos de armonía y ofreció alinear el camino para lograr la reconciliación en su epistola, estos sentimientos, recordando lo de profunda estimación, que no entubieron temporales o definitivas separaciones.

Campeaba en toda la carta un espíritu tan acendrado de cordialidad que bien parecía vivirse en ella el anhelo de una reconciliación, como homenaje a la memoria de Sagasta y rendimiento a las conveniencias nacionales.

A su regreso de León, el ex ministro señor Merino, que había agradecido mucho los términos en que se expresó el conde de Romanones, dió cuenta de la carta al marqués de Alhucemas, quien igualmente agradeció los términos en que estaba escrita.

La conferencia del conde de Sagasta y de su jefe se efectuó anteayer, y fué muy interesante, demostrando aquel los nobles móviles políticos en que siempre se inspira, demostrando deseos de armonía y de sincera actitud, de lo que podría arrancar una fórmula decorosa de avenencia.

Después de esta entrevista, y dados los buenos deseos del conde de Sagasta, no es raro que se pensase en la reconciliación con carácter de realidad próxima.

De modo que comenzaron a puntuarse notas dispersas, aunque no se manifestase el acuerdo colectivo a que parecían referirse los rumores puestos en circulación al través de las afirmaciones de uno y las negativas de otro.

Para esta tarde están citados los ex ministros demócratas, y de esta reunión se espera conocer algo más concreto.

Por su parte, *El Liberal* dice así:

«La llegada a Madrid del marqués de Alhucemas coincidió con el regreso a la corte del conde de Sagasta.

Inmediatamente visitó este último al señor García Prieto, celebrando con él una larga conferencia.

Nuestros informes acerca de lo acontecido en esta entrevista son que el conde de Sagasta enteró al marqués de Alhucemas de la carta del conde de Romanones, de la contestación dada por él y de su propósito de reintegrarse, con algunos de sus amigos, al partido liberal.

1.º Que queda prohibido el funcionamiento de máquinas automáticas que no tengan por único objeto la entrega al público de artículos depositados en ellas y conocidos previamente por aquel, limitándose a sustituir la persona del vendedor en la compra de objeto que se desea adquirir, o el de entretener o exhibición de fotografías o vistas panorámicas, o para determinar el peso o fuerza de las personas.

2.º Que las máquinas no podrán funcionar sin permiso de la autoridad gubernativa.

3.º Que las máquinas que abusivamente se establezcan y no se destinan a los objetos ya expresados caerán en comiso.

4.º Que quedan terminantemente prohibidos los tiros al blanco, cualquiera que sea el procedimiento empleado, en que medien apuestas y no se celebren en el campo por Asociaciones de cazadores o del Tiro Nacional, y

5.º Que la infracción de las anteriores disposiciones se corrija gubernativamente con arreglo al art. 22 de la ley Provincial, sin perjuicio de los demás que proceda en caso de desobediencia.

De Real orden lo digo a V. E. para su cumplimiento y exacto cumplimiento; debiendo publicarse esta disposición en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de las provincias.»

De Real orden, comunicada por el expresado señor ministro de la Gobernación, lo digo a V. E. para iguales fines.—Dios guarde a vuestros muchos años.—Madrid, 13 de Enero de 1915.—El director general, Ramón Méndez Alarcón.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid, y comandante general del campo de Gibraltar.»

El conde de Romanones, que nunca tuvo el acibar de la censura para sus antiguos correligionarios, sino que expresó en todo momento deseos de armonía y ofreció alinear el camino para lograr la reconciliación en su epistola, estos sentimientos, recordando lo de profunda estimación, que no entubieron temporales o definitivas separaciones.

Campeaba en toda la carta un espíritu tan acendrado de cordialidad que bien parecía vivirse en ella el anhelo de una reconciliación, como homenaje a la memoria de Sagasta y rendimiento a las conveniencias nacionales.

A su regreso de León, el ex ministro señor Merino, que había agradecido mucho los términos en que se expresó el conde de Romanones, dió cuenta de la carta al marqués de Alhucemas, quien igualmente agradeció los términos en que estaba escrita.

La conferencia del conde de Sagasta y de su jefe se efectuó anteayer, y fué muy interesante, demostrando aquel los nobles móviles políticos en que siempre se inspira, demostrando deseos de armonía y de sincera actitud, de lo que podría arrancar una fórmula decorosa de avenencia.

Después de esta entrevista, y dados los buenos deseos del conde de Sagasta, no es raro que se pensase en la reconciliación con carácter de realidad próxima.

De modo que comenzaron a puntuarse notas dispersas, aunque no se manifestase el acuerdo colectivo a que parecían referirse los rumores puestos en circulación al través de las afirmaciones de uno y las negativas de otro.

Para esta tarde están citados los ex ministros demócratas, y de esta reunión se espera conocer algo más concreto.

Por su parte, *El Liberal* dice así:

«La llegada a Madrid del marqués de Alhucemas coincidió con el regreso a la corte del conde de Sagasta.

Inmediatamente visitó este último al señor García Prieto, celebrando con él una larga conferencia.

Nuestros informes acerca de lo acontecido en esta entrevista son que el conde de Sagasta enteró al marqués de Alhucemas de la carta del conde de Romanones, de la contestación dada por él y de su propósito de reintegrarse, con algunos de sus amigos, al partido liberal.

1.º Que queda prohibido el funcionamiento de máquinas automáticas que no tengan por único objeto la entrega al público de artículos depositados en ellas y conocidos previamente por aquel, limitándose a sustituir la persona del vendedor en la compra de objeto que se desea adquirir, o el de entretener o exhibición de fotografías o vistas panorámicas, o para determinar el peso o fuerza de las personas.

2.º Que las máquinas no podrán funcionar sin permiso de la autoridad gubernativa.

3.º Que las máquinas que abusivamente se establezcan y no se destinan a los objetos ya expresados caerán en comiso.

4.º Que quedan terminantemente prohibidos los tiros al blanco, cualquiera que sea el procedimiento empleado, en que medien apuestas y no se celebren en el campo por Asociaciones de cazadores o del Tiro Nacional, y

5.º Que la infracción de las anteriores disposiciones se corrija gubernativamente con arreglo al art. 22 de la ley Provincial, sin perjuicio de los demás que proceda en caso de desobediencia.

De Real orden lo digo a V. E. para su cumplimiento y exacto cumplimiento; debiendo publicarse esta disposición en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de las provincias.»

De Real orden, comunicada por el expresado señor ministro de la Gobernación, lo digo a V. E. para iguales fines.—Dios guarde a vuestros muchos años.—Madrid, 13 de Enero de 1915.—El director general, Ramón Méndez Alarcón.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid, y comandante general del campo de Gibraltar.»

«La llegada a Madrid del marqués de Alhucemas coincidió con el regreso a la corte del conde de Sagasta.

Inmediatamente visitó este último al señor García Prieto, celebrando con él una larga conferencia.

Nuestros informes acerca de lo acontecido en esta entrevista son que el conde de Sagasta enteró al marqués de Alhucemas de la carta del conde de Romanones, de la contestación dada por él y de su propósito de reintegrarse, con algunos de sus amigos, al partido liberal.

1.º Que queda prohibido el funcionamiento de máquinas automáticas que no tengan por único objeto la entrega al público de artículos depositados en ellas y conocidos previamente por aquel, limitándose a sustituir la persona del vendedor en la compra de objeto que se desea adquirir, o el de entretener o exhibición de fotografías o vistas panorámicas, o para determinar el peso o fuerza de las personas.

2.º Que las máquinas no podrán funcionar sin permiso de la autoridad gubernativa.

3.º Que las máquinas que abusivamente se establezcan y no se destinan a los objetos ya expresados caerán en comiso.

4.º Que quedan terminantemente prohibidos los tiros al blanco, cualquiera que sea el procedimiento empleado, en que medien apuestas y no se celebren en el campo por Asociaciones de cazadores o del Tiro Nacional, y

5.º Que la infracción de las anteriores disposiciones se corrija gubernativamente con arreglo al art. 22 de la ley Provincial, sin perjuicio de los demás que proceda en caso de desobediencia.

De Real orden lo digo a V. E. para su cumplimiento y exacto cumplimiento; debiendo publicarse esta disposición en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de las provincias.»

De Real orden, comunicada por el expresado señor ministro de la Gobernación, lo digo a V. E. para iguales fines.—Dios guarde a vuestros muchos años.—Madrid, 13 de Enero de 1915.—El director general, Ramón Méndez Alarcón.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid, y comandante general del campo de Gibraltar.»

«La llegada a Madrid del marqués de Alhucemas coincidió con el regreso a la corte del conde de Sagasta.

Inmediatamente visitó este último al señor García Prieto, celebrando con él una larga conferencia.

Nuestros informes acerca de lo acontecido en esta entrevista son que el conde de Sagasta enteró al marqués de Alhucemas de la carta del conde de Romanones, de la contestación dada por él y de su propósito de reintegrarse, con algunos de sus amigos, al partido liberal.

1.º Que queda prohibido el funcionamiento de máquinas automáticas que no tengan por único objeto la entrega al público de artículos depositados en ellas y conocidos previamente por aquel, limitándose a sustituir la persona del vendedor en la compra de objeto que se desea adquirir, o el de entretener o exhibición de fotografías o vistas panorámicas, o para determinar el peso o fuerza de las personas.

2.º Que las máquinas no podrán funcionar sin permiso de la autoridad gubernativa.

3.º Que las máquinas que abusivamente se establezcan y no se destinan a los objetos ya expresados caerán en comiso.

4.º Que quedan terminantemente prohibidos los tiros al blanco, cualquiera que sea el procedimiento empleado, en que medien apuestas y no se celebren en el campo por Asociaciones de cazadores o del Tiro Nacional, y

5.º Que la infracción de las anteriores disposiciones se corrija gubernativamente con arreglo al art. 22 de la ley Provincial, sin perjuicio de los demás que proceda en caso de desobediencia.

De Real orden lo digo a V. E. para su cumplimiento y exacto cumplimiento; debiendo publicarse esta disposición en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de las provincias.»

De Real orden, comunicada por el expresado señor ministro de la Gobernación, lo digo a V. E. para iguales fines.—Dios guarde a vuestros muchos años.—Madrid, 13 de Enero de 1915.—El director general, Ramón Méndez Alarcón.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid, y comandante general del campo de Gibraltar.»

«La llegada a Madrid del marqués de Alhucemas coincidió con el regreso a la corte del conde de Sagasta.

Inmediatamente visitó este último al señor García Prieto, celebrando con él una larga conferencia.

Nuestros informes acerca de lo acontecido en esta entrevista son que el conde de Sagasta enteró al marqués de Alhucemas de la carta del conde de Romanones, de la contestación dada por él y de su propósito de reintegrarse, con algunos de sus amigos, al partido liberal.

1.º Que queda prohibido el funcionamiento de máquinas automáticas que no tengan por único objeto la entrega al público de artículos depositados en ellas y conocidos previamente por aquel, limitándose a sustituir la persona del vendedor en la compra de objeto que se desea adquirir, o el de entretener o exhibición de fotografías o vistas panorámicas, o para determinar el peso o fuerza de las personas.

2.º Que las máquinas no podrán funcionar sin permiso de la autoridad gubernativa.

3.º Que las máquinas que abusivamente se establezcan y no se destinan a los objetos ya expresados caerán en comiso.

4.º Que quedan terminantemente prohibidos los tiros al blanco, cualquiera que sea el procedimiento empleado, en que medien apuestas y no se celebren en el campo por Asociaciones de cazadores o del Tiro Nacional, y

5.º Que la infracción de las anteriores disposiciones se corrija gubernativamente con arreglo al art. 22 de la ley Provincial, sin perjuicio de los demás que proceda en caso de desobediencia.

De Real orden lo digo a V. E. para su cumplimiento y exacto cumplimiento; debiendo publicarse esta disposición en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de las provincias.»

De Real orden, comunicada por el expresado señor ministro de la Gobernación, lo digo a V. E. para iguales fines.—Dios guarde a vuestros muchos años.—Madrid, 13 de Enero de 1915.—El director general, Ramón Méndez Alarcón.

Señores gobernadores civiles de todas las provincias, excepto Madrid, y comandante general del campo de Gibraltar.»

PARIS EN 1871

Sábado 14 de Enero.—El sufragio universal para la elección de oficiales de móviles ha sido deplorable. Hay que nombrar a los que son buenos chicos, es decir, oficiales que, aunque no sean excesivamente valerosos, al menos tampoco difícilten nada.

M. Dumas, el industrial, me refería esta mañana detalles sobre la conducta de los oficiales de móviles. Tiene un caballo que posee una preciosa firma en Neully. Cayeron en la línea soldados y oficiales, entre los cuales iba M. X.

Aquellos caballeretes no se contentaron con hacer lumbre en medio de las habitaciones; se llevaron, al marchar, veinticinco pares de sábanas que les habían prestado, y M. X. hizo arrancar de la *serre* quince palmeras, que envió, como regalo de Año Nuevo, a una entretienda. Atendiendo las quejas de M. Du-

Comunicado oficial ruso

PETROGRADO 14.—Un comunicado del Cuartel General ruso del Cáucaso dice: «Después de los encarnizados combates trabados con las fuerzas otomanas logramos destruir completamente a las retaguardias del ejército turco en las orillas del río Oltu, apoderándonos de muchos cañones e infinidad de prisioneros.

También en la región de Karourgan sufrieron los turcos en la acción del día 12 del actual nefandas pérdidas, habiéndose apoderado de un batallón completo, así como del 53.º regimiento, numerosas piezas de artillería, ganado, convoyes de aprovisionamiento y de un hospital de campaña ocupado por 600 turcos heridos.—C.

CoBERTOS alemanes bombardeados.—El gran duque Nicolás, condecorado.

LONDRES 14.—De Rotterdam dicen al *Daily Mail* que unos aeroplanos de los aliados han bombardeado los cobertizos alemanes situados al Sudeste de Ostende.

Con motivo del Año Nuevo se ha nombrado al gran duque Nicolás caballero honorario gran cruz de la Orden del Bano.—Dobner.

Noticias oficiales austriacas.—Dimisión del conde de Berchtold.
VIENA 14 (oficial).—Los rusos han intentado avanzar en sus posiciones a orillas del Nida inferior; pero no sólo ha fracasado su movimiento, sino que han tenido que abandonar algunas de sus posiciones, habiendo sufrido grandes bajas.

Tanto en Galitzia como en los Cárpatos sólo ha habido ligeras escaramuzas, todas favorables a las armas austríacas.

En el teatro meridional de la guerra tampoco hay que registrar mas que pequeños choques, propios de las regiones fronterizas.

El ministro de Estado austriaco, conde de Berchtold, ha dimitido.

Su sucesor es el ministro húngaro Burritt.

El conde de Berchtold se ha retirado por cuestiones de índole puramente personal.

La orientación de la política no sufrirá alteración.

Berchtold ha sido agraciado con la gran cruz de brillantes de la Orden de San Esteban, acompañada de un autógrafo del Emperador de Austria.—Hann.

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 14.—Comunicado oficial de las tres de la tarde.

En Bélgica la niebla molestó el tiro de la artillería; pero no impidió un violento cañoneo alrededor de Nieuport y de Ypres.

Unos destacamentos belgas han hecho volar, al Sudeste de Struyveskerke, una venta que servía de depósito de municiones al enemigo.

Entre el Lys y el Oise, en la región de Lens, nuestra artillería ha dispersado a los trabajadores enemigos en las cercanías de Angres y bombardeado eficazmente los abrigos de las trincheras al Sudeste de la capilla de Notre Dame de Lorette.

Al Norte de Soissons violentos combates se han trabado todo el día.

La acción estaba localizada sobre un terreno cubierto de dos lomas situadas al Nordeste de Crouy, del que sólo tenemos las primeras pendientes.

A la izquierda nuestro contraataque ha progresado ligeramente, sin poder, sin embargo, señalar un avance notable.

Al centro, hemos mantenido nuestras posiciones alrededor del pueblo de Crouy, a pesar de los reiterados esfuerzos del enemigo; pero más al Este, ante Vregny, hemos tenido que ceder terreno.

La crecida persistente del Aisne se ha llevado ya en diferentes puntos los puentes provisionales que habíamos tendido, dificultando las comunicaciones entre nuestras tropas.

En esas condiciones, nos hemos establecido sobre el río en la parte comprendida entre Crouy, con cabezas de puentes sobre la orilla Norte.

Sobre el resto del frente del Aisne, lo mismo a su derecha que a su izquierda, simple cañoneo.

En Champagne, la región de Perthes continúa siendo el teatro de acciones locales para la posesión de las trincheras alemanas de segunda y tercera línea.

Al Norte de Beaunejour hemos hecho saltar una mina; el enemigo, creyéndose atacado, ha llenado de soldados sus trincheras, contra las que hemos abierto el tiro de mortífero de nuestra artillería.

Nada que señalar en el resto del frente.—Mar.

Los bonos del Tesoro franceses. Un discurso de M. Deschanel.

PARIS 14.—El Consejo de Ministros ha acordado presentar un proyecto de ley elevando a 3,000 millones de francos el límite de la emisión de bonos de la Defensa nacional y de bonos ordinarios del Tesoro.

M. Deschanel, asegurando la presidencia de la Cámara, afirma la necesidad de que se trace el programa de la Cámara para colaborar eficazmente con la nación y el Gobierno a la expulsión del enemigo, la liberación de Bélgica y la devolución de Alsacia-Lorena, y preparar la reconstitución nacional de una Francia nueva y floreciente.

Afirma la necesidad de resistencia y de paciencia.

«La Doble Alianza», dijo—ha hecho un gran esfuerzo; falta ahora el de la Triple Entente. La hora suprema todavía no ha llegado. Concluye enalteciendo las virtudes del pueblo francés y rindiendo homenaje, en nombre de Francia, a la memoria de los garibaldinos muertos en el campo de batalla.—Mar.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración. Floridablanca, 1. bajo.

Como es sabido, el domingo comenzó la entrega en Caja de los quintos del cupo actual, y ayer se sortearon los destinos a Cueros.

Por cierto que de 70,000 hombres ingresa-

ción tercera del Congreso mañana, viernes, a las cuatro en punto de la tarde.

La reunión tiene por objeto acordar lo que proceda en relación con aquella medida gubernamental y con los problemas nacionales a que la propia Asamblea afectaba.

A la de mañana deben considerarse además invitados todos los señores senadores por derecho propio y nombrados por la Corona que han representado regiones agrarias o simpatizan con el objeto y finalidad de la junta.

Las provincias comprendidas desde luego en la convocatoria son las de ambas Castillas, Aragón, Rioja, reino de León, Extremadura, Navarra, Lérida y Sevilla.

En Bolsa se asegura que el lunes próximo abrirá el Banco de España las ventanillas para ceder al público todas o parte de las Obligaciones del Tesoro que quedaron en rembolso.

El mercado acusa cierta debilidad, por cuanto la partida de la Deuda reguladora desmerece 15 céntimos al cerrar a 72.85; el Fin de mes termina a 72.80, después de haberse hecho a 73 por 100.

El Amortizable 5 por 100 se trata en baja de 40 y 25 céntimos; tan sólo la serie D consigue un beneficio de 20 céntimos.

Las Cédulas hipotecarias 4 y 5 por 100 desmerecen un cuartillo; el Banco de España y el Río de la Plata bajan tres céntimos; las Feijereras, dos; los Nortes, cuatro, y los Alicante, nueve.

Los francos están más pedidos que ayer en cheques terminan a 100.40, en billetes a 100.25, y en orden de entrega, a 100.30. Las libras se negocian a 25.16 y 19.

CASA REAL

S. M. el Rey presidió esta mañana el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Después fué cumplimentado D. Alfonso por los ex ministros liberales D. Amalio Gil Monro y D. Diego Arias de Miranda, por los duques de Tovar y Bivona y por D. Estanislao Urquijo.

También recibió esta mañana S. M. el Rey la visita del embajador de Francia, M. Geoffroy.

Interrogado esta mañana el Sr. Gimeno a la salida de Palacio, manifestó que en su conversación con el Rey se había ocupado del proyecto de bases y construcciones navales.

La opinión del ilustre ex ministro de Marina no está del todo conforme con la del general Miranda, pues cree que éste ha exagerado la nota respecto a los sumergibles, y sustenta el criterio de que dicho proyecto supone un cambio demasiado brusco en los elementos de la Marina de guerra.

«Sin embargo», añadió el Sr. Gimeno—, el general Miranda es un técnico y yo no lo soy.

«Y de la unión entre los liberales, de que tanto se habla desde ayer?

—Yo creo que tiene que ser. Es indudable.

—¿Pronto?

—Muy pronto.

También fué interrogado el Sr. Arias de Miranda, quien dijo que en su conversación con el Rey se había ocupado de las zonas neutrales, y que de la unión liberal, aunque no sabía nada, parecía lógico que se realizara, pues que por todos se estima necesaria y plausible.

S. M. la Reina D.ª Victoria no salió esta mañana del regio Alcázar, recibiendo en audiencia a la marquesa de Pozo-Rubio, a los condes de Garay, y al obispo prior de las Ordenes Militares y a D. Emilio Ortuño y señora.

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria dieron esta tarde su acostumbrado paseo por la Casa de Campo y la carretera de El Pardo.

Como ya hemos dicho, el próximo día 24 marchará S. M. el Rey a la cacería del coto de Doñana, organizada en honor del Monarca por el duque de Tarifa.

Después de la de Doñana se verificará otra cacería en Trasmulas, propiedad del conde de Agrela, y tras un día de descanso en Granada, el Monarca asistirá a otra excursión cinegética en Láchar, organizada por el duque de San Pedro de Galatino.

S. M. el Rey regresará a Madrid el 29, y es muy posible que antes de la expedición que acabamos de reseñar asista a otra cacería en La Palomilla, coto de la propiedad del marqués de la Torreclilla.

Se encuentra ligeramente indispuesta S. A. la infanta D.ª Beatriz.

S. A. la infanta D.ª Isabel, acompañada de su dama particular, la señorita de Bertrán de Lis, estuvo esta mañana en el Senado con objeto de ver el cuadro de Ferrant, recientemente adquirido por la Comisión de Gobierno interior de la Cámara, que lleva por título «La última comunión de Fernando III el Santo».

La augusta dama, que hizo grandes elogios del cuadro de Ferrant, y de otros de los expuestos en el salón de conferencias, fué recibida y agasajada por los señores general Azcárraga, conde de Albox y Gil Lozano.

PUBLICACIONES

Con el título *El indispensable para el abogado* ha publicado este año, como viene efectuando desde hace seis años, el distinguido abogado del Colegio de Guadalupe, señor Bravo y Leeza una interesante guía, que contiene utilísimos datos para los profesionales, tanto en lo que se refiere a la legislación como en cuanto se relaciona con todos los que ejercen funciones judiciales.

EL TIEMPO

Jueves 14 de Enero.—España forma el centro de un área anticiclónica de grandes presiones. El tiempo es bueno (no lueve más que en Santiago, Lugo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Avila y Badajoz), y la temperatura, relativamente suave.

La máxima ha sido de 23 grados, en Murcia; la mínima, de 2 bajo 0, en León. El mar está tranquilo en todo el litoral.

En Madrid el día ha sido espaldado; el termómetro ha oscilado entre 2.7 y 13.6, y el barómetro permanece en 713. Se pronostica buen tiempo y algunas neblías.

EL CUPO

Como es sabido, el domingo comenzó la entrega en Caja de los quintos del cupo actual, y ayer se sortearon los destinos a Cueros.

Por cierto que de 70,000 hombres ingresa-

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Reclamación de un mayorazgo.

En 1904 una señora acudió al Juzgado en solicitud de que se le declarase con derecho a la mitad de los bienes dotales del mayorazgo...

Como condición esencial, la demandante tenía necesidad de acreditar su calidad de hija natural de la partícipe.

En este extremo dábase la circunstancia curiosa de que en su partida de bautismo la demandante figuraba como hija legítima de la que realmente era su madre...

La demandante aportaba pruebas de que en la partida se había cometido falsedad. El señor que aparecía como padre había sido hecho por caballería, para que permaneciera en el silencio una triste historia de familia.

Se tramitó la demanda, y ya en el período de prueba de la misma, se personó un opositor, manifestando ser pariente en sexto grado del fundador del vínculo y tener derecho preferente a la demandante.

La sentencia del Juzgado estimó las pretensiones de la demandante. Por ella se hacía la declaración de hija natural que solicitaba la actora, declaración que llevaba consigo el derecho a los bienes del mayorazgo.

Confirmada la sentencia en la Audiencia, el Sr. Menéndez Pidalés ha sostenido, en la Sala de lo civil del Supremo, el recurso de casación, alegando, entre otros motivos, la prescripción de la acción como hija natural de la partícipe en el mayorazgo.

Impugnó el recurso el letrado Sr. Urzúa.

EN LA AUDIENCIA

Liquidación de un negocio.

Condenado un socio a presentar liquidación detallada de gastos e ingresos en negocios en que intervino el solamente, lo efectuó sin acompañar justificantes y sin pedir se recibiera el incidente a prueba.

El litigante que obtuvo la sentencia a su favor impugnó parte de los gastos, por estimarlos excesivos unos e innecesarios otros, y el Juzgado falló de acuerdo con esta impugnación.

Apelada esta resolución, se ha discutido como extremo saliente el de si la prueba incumbía al que presenta la liquidación ordenada en la ejecutoria o a la parte que impugnó.

Por el apelante ha informado el Sr. Benito y Cortés por el apelado, el Sr. Zapata (don Isidro).

LIQUIDACIÓN INFANTE

POR LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Al haber a mediación con los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de Oviedo dándole cuenta de haber terminado el ruego iniciado en la fábrica de aserrar maderas de González.

Durante la extinción resultaron heridos dos bomberos.

Se perdió también el Sr. Sánchez Guerra que había dado instrucciones a los gobernadores para que cumplimenten con todo rigor la Real orden suprimiendo los tiros al blanco.

HACIENDA

Esta mañana ha visitado al ministro y al subsecretario de Hacienda una Comisión de personas interesadas en la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos, para solicitar que el Ministerio de Hacienda apoye al de Fomento con el fin de que definitivamente se pueda acometer la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

También el ministro como el subsecretario prometieron atender en sus deseos a los comisionados.

FOMENTO

El director de Obras públicas reunió anoche en su despacho oficial, a los comisionados de la canalización del Manzanares y al de las obras del subsuelo y al ingeniero jefe de carreteras de la provincia de Madrid, con objeto de estudiar la forma de dar trabajo a los obreros que se hallan parados.

El Sr. Calderón ha mandado librar cierta cantidad destinada a carreteras, con el fin de remediar en lo posible la crisis obrera de la corte.

Los indicados contratistas ofrecieron al señor Calderón colocar en breve el mayor número de obreros posible.

Una Comisión técnica ha visitado hoy al director de Obras públicas para hablarle de la pronta resolución de los ferrocarriles secundarios.

El Sr. Calderón manifestó a los comisionados que el Gobierno se ocupa preferentemente del estudio del indicado problema, por considerarle de vital interés para el desenvolvimiento económico de España.

TRIGO A ESPAÑA

Según noticias oficiales, se hallan en camino para España 20.000 toneladas de trigo, que llegarán a nuestros puertos en el corriente mes.

Los cálculos hechos por personas competentes en la materia permiten asegurar que con las existencias actuales y las que se esperan sobrarán para el consumo de la próxima cosecha unas 8.000 toneladas, y esto interviene en cuenta sólo la producción que registrarán los centros castellanos, que es mucho menor que la que dieron oficialmente los ingenieros agrónomos de las provincias.

Si se tienen en cuenta estos últimos datos, el sobre de trigo alcanza a la respetable cifra de 4.7.000 toneladas.

La exportación de la naranja

Las noticias que se reciben de Valencia respecto a la exportación de la naranja son muy favorables.

La cosecha es este año grande y el fruto es de superior calidad.

En tiempos normales el importe de esta cosecha asciende a 30 millones de pesetas.

Según las estadísticas, en los años más caudales de naranjas que en los anteriores; pero la cotización no ofrece la remuneración que fuera deseable.

Como la naranja no es contrabando de guerra, ha conseguido todo género de facilidades de los aliados para el tráfico con Holanda, desde donde se reexporta a San Petersburgo.

El indicado la conveniencia de que los naranjeros se entiendan directamente con las casas rusas importadoras, sin necesidad de intermediarios.

Al efecto señala el puerto de Bergen y otros

de Noruega como los más apropiados para el tráfico, ya que la navegación por el Báltico es casi imposible.

El pedido acordado por el Gobierno francés para obsequiar a los soldados se calcula que asciende a seis millones de naranjas, que equivalen a 70.000 arrobas, aproximadamente.

Aunque se han perdido los puertos austríacos y alemanes, quedan los principales mercados consumidores, que son Inglaterra, en cajas, y Francia, en cargamento a granel.

La sindicación de los productos naranjeros ha hecho que se eleve el precio de la arroba de 60 céntimos a una peseta, contrarrestando en lo posible los manejos de los intermediarios, que esgrimen el argumento de la guerra para conseguir la baja del precio del producto en España y el alza entre los consumidores.

Ecos de Sociedad

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir Reales cédulas de sucesión en los siguientes títulos nobiliarios:

Ducado de Alcaudía, con grandeza de España, a favor de D. Carlos Ruspoli y Álvarez de Toledo, duque de Sueca, conde de Chinchón.

Marquesado de Pidal, a favor de D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán.

Marquesado de Gallegos de Huebra, a favor de D. Joaquín Coronado y Ramirez.

Marquesado de las Franquezas, a favor de D. Juan Sampera y Rodes.

También se han mandado expedir las siguientes Reales licencias para contraer matrimonio:

A D.ª María Carlota Luisa Sánchez Pleites y Jiménez, hija del difunto marqués de los Soidos y de Frómista, con D. Francisco Armero y Castriello, marqués del Nervión (con grandeza), vizconde de Berny.

A D. Alfonso López Dórga y de la Hoz, conde de Casa-Puente, con D.ª Consuelo de Larrina y Lagarda.

A D. Antonio Campos y Torreblanca, marqués de Izate, con D.ª María Luisa Santana.

A D. Manuel de Santiago Concha y Loresecha, conde de la Vega del Ren, hijo de los marqueses de Casa-Madrid, con D.ª Constanza de Osma y Cortés, hija del difunto conde de Vistalorida.

Y a D.ª María de la Serna y Méndez Vigo, hija de los marqueses de Irún, con D. José Delgado y Brackenbury.

SS. AA. los infantes D.ª Beatriz y D. Alfonso han obsequiado en El Pardo con un te a los soldados de cuota D. Carlos Bernaldo de Quirós, D. Antonio Fresneda, D. José Aguirre y D. Alvaro Cavestany.

Después de pasar algunos días en esta corte, ha marchado a San Sebastián, desde donde regresará a París, el conde de Asmir.

El ex ministro Sr. Cobian saldrá hoy, acompañado de su señora y sus hijos, para Málaga, donde se propone pasar una temporada. Regresará a Madrid al término del invierno.

Las zonas neutrales

En Valencia.—Reunión del Comité de Defensa.

VALENCIA 14.—En la Cámara de Comercio se ha reunido el Comité de Defensa, para continuar tratando de la actitud que hay de observarse frente al proyecto de ley de zonas neutrales.

La nota saliente de esta reunión ha sido el escaso número de personas que a ella han asistido, pues habiendo más de 60 convocados sólo acudieron 14.

Presidió el senador Sr. Castro. Los oradores lamentaron en sus discursos la ausencia de los representantes del Ayuntamiento y de la Diputación y de los senadores y diputados a Cortes.

Como resumen de lo discutido leyóse un dictamen, cuyas conclusiones son:

Primera.—El establecimiento de las zonas francas en cada puerto será objeto de una ley especial, sin que en ningún caso pueda declinarse la facultad de otorgar estas concesiones en el Poder ejecutivo.

Segunda.—En cada caso precederá a la presentación del proyecto correspondiente una amplia y minuciosa información.

Tercera.—Además de la excepción señalada en el art. 8.º del proyecto de ley, se prohibirá también la entrada en la zona de este puerto del arroz extranjero.

Las conclusiones han sido aprobadas por unanimidad.—Marto.

Conferencia de D. José María Azara.

ZARAGOZA 14.—Hoy ha disertado acerca de las zonas neutrales D. José María Azara, quien negó que el problema que tanto apasiona a la opinión tenga interés general, ni siquiera para Cataluña, pues, a su juicio, sólo interesa a las personas que buscan en el asunto una especulación.

Entiendo que se trata de un capricho de los barceloneses, que el Gobierno no podrá satisfacer sin exponerse gravemente.

El orador censuró a Dato por las excesivas complicaciones que tiene con los catalanes.

A continuación habló D. Marcial Trilla, secretario del Centro Catalán, quien hizo historia del problema desde su iniciación hasta la presentación del proyecto.

Dice que Barcelona pide la zona neutral para aumentar la riqueza nacional, y que la oposición que se le hace es una prueba de la hostilidad que hacia aquella región existe en las demás provincias.

Estudió el aspecto social del problema, negando que influya en la despoblación del campo, y justificó las conveniencias de la zona enumerando los beneficios que produce en Hamburgo.

Habló por último D. Luis Jordana, quien dijo que el proyecto tiene nebulosidades que conviene despejar.

Lamentábase de que los catalanes no comprendan la oposición de los aragoneses al proyecto de zonas, añadiendo que no se desaconseja el asunto porque no se gana nada con el proyecto en cuestión, materia las industrias de tejidos de algodón, alfarería, la vinícola, alcoholera y otras, con lo cual quedarían sin trabajo miles de obreros aragoneses.—Mestre.

COMBINACIÓN DIPLOMATICA

La Gaceta publica hoy la siguiente: Real decreto declarando jubilado a D. Benito Jacinto de Cologan y Cologan, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Tanger.

Otro disponiendo que D. Manuel Pérez Seoane y Roca de Togores, conde de Velle, ministro residente, jefe de Sección en este Ministerio, pase, con la misma categoría, a la Legación de España en Atenas.

Otro ídem que D. Juan González de Salazar y Ferreyra, ministro residente en la Legación de España en Santa Fe de Bogotá, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría que hoy tiene, como jefe de Sección de esta Sección.

Otro ídem que D. José Romero y Dusmet, ministro residente en comisión, en Teherán, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría que hoy tiene, a la Legación de la Nación en Santa Fe de Bogotá.

Otro ascendiendo a consejero de primera clase, destinándole con esta categoría a la Delegación de Asuntos Indígenas de la Alta Comisaría de España en Marruecos, a D. Gustavo de Sotola y Schamer, consejero de segunda clase en la Sección de Marruecos de este Ministerio.

Otro disponiendo que D. Luciano López Ferrer, consejero de primera clase en la Habana, pase a continuar sus servicios, con la misma categoría que hoy tiene, a la Sección de Marruecos de este Ministerio.

Otro ascendiendo a consejero de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en París, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Carlos Arjona y Arjona, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Otro ídem, destinándole con esta categoría al Consulado de España en Marruecos, con residencia en Atenas, a D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, consejero de segunda clase en Río Janeiro.

Ratero detenido.

Un transeunte, cuyo nombre se ignora, detuvo esta tarde al conocido rata Cecilio Lobo, el Ceceo, en el momento en que se entretenía en la dulce tarea de apoderarse de varias prendas de ropa blanca que había tendidas en un balcón de la casa núm. 5 de la calle del Fúcar.

Trapateo.

Dos carros, guiados por Nicanor Sánchez Narguero y Félix Cabeza, chocaron esta tarde en la calle de la Magdalena, alzando al transeunte Clemente Fernández, quien fue a caer sobre la luna de un escaparate, haciendo añicos y produciendo diversas lesiones de pronóstico reservado.

Denuncia.

El camarero Antonio Picazo ha presentado hoy una denuncia contra Pedro Piña, quien se apoderó de una capa nueva del denunciante, devolviéndole en cambio una vieja.

Bicicleta que se esfuma.

Antonio Rodríguez es un «fresco» que hace algunos días alquiló una bicicleta en la calle de San Andrés, núm. 14, y ha desaparecido sin dejar las señas de su domicilio.

El dueño de la máquina esfumada ha denunciado a Rodríguez.

Miscelánea telegráfica

Fallecimiento de Gaillavet.

PARIS 13.—Ha fallecido el reputado autor dramático Gaillavet.—Mar.

Una explosión.

LISBOA 13.—En una casa del barrio de Andrade, de Lisboa, una explosión de clorato de potasa ha herido gravemente a dos mujeres.—Mendes.

El voto a las mujeres, denegado.

WASHINGTON 13.—La Cámara de Representantes ha rechazado por 204 votos contra 174 un proyecto de ley tendiendo a conceder el voto a las mujeres.—C.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones: DE GOBERNACION.—Autorizando al ministro para admitir por concurso solares y edificios, a derribar o aprovechar, con destino a los servicios de Correos y Telégrafos.

Aprobando el pliego de condiciones para dicho concurso.

Ascendiendo a jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos a D. Juan Francisco Moya.

Jubilando al inspector del mismo Cuerpo D. Emilio Cahesa y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil.

BOLSA

Cotización del 14 de Enero.

BOLSA DE MADRID Exterior 4 por 0/0 estampado.

Serie F 24.000 pesetas para 85 50 Serie B 3.000 » 84 00 Serie C 4.000 » 85 25 Serie D 2.000 » 86 75 Serie E 1.000 » 88 00 Serie F 100 y 200 » 87 00

4 por 0/0 amortizable. Serie F 50.000 pesetas para 72 00 Serie B 25.000 » 73 00 Serie D 12.500 » 74 00 Serie C 5.000 » 75 00 Serie E 2.500 » 76 00 Serie F 100 y 200 » 77 00

5 por 0/0 Amortizable. Serie F 50.000 pesetas para 94 00 Serie B 25.000 » 95 00 Serie D 12.500 » 96 00 Serie C 5.000 » 97 00 Serie E 2.500 » 98 00 Serie F 100 y 200 » 99 00

Obligaciones del Tesoro. Serie A 100 25 100,30 Serie B 100 25 100,20 y 0

Banques. España 450 00 454 y 452 Hipotecario 194 00 194 00 Biznaga Americana 100 00 100 00 Español de Crédito 000 00 000 00 Castilla 00 00 00 00 Río de la Plata 273 00 263 y 266 Cartagena 00 00 00 00 Central Mexicana 70 00 70 00

Azucareras. Preferentes 37 75 37 75 Francos 15 00 15 00 Obligaciones 70 75 70 75

Otros valores. Arrendataria de Tabacos 262 00 262 00 Española de Exportación 308 00 308 00 Cédulas Hipotecarias 4 0/0 104 25 104,20 y 104 M. Z. A., Ariza 5 0/0 90 80 M. Z. A., Ariza 6 0/0 92 00 Altos Hornos de Vizcaya 285 00 285 00 Construcciones Militares 88 00 88 00 Reunión 4 0/0 84 50 84,50 Expropiaciones 5 0/0 88 00 88 00 Esencia de 1 1/2 0/0 91 75 Villa de Madrid 1914 87 00 87 00 Cédulas del Canal de Júcar 11 M. Duro Felguera, acciones 40 00 33 Papelera Española, acciones 00 00 00 00 Acciones ferroviarias del Norte 251 00 247 00 Idem de M. Z. A. 350 00 352 00

Cambios. Francos 100 25 100,40 Francos, billetes 000 00 000 00 Libras 26 17 25,19

Asociación de la Prensa

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa dióse cuenta de una carta dirigida al presidente, D. Miguel Moya, por el Sr. D. Ignacio G. Albericio, director del antiguo y bien acreditado Colegio de San Ignacio, de primera y segunda enseñanza, establecido en la costa-nilla de los Angeles, núm. 3.

El Sr. Albericio ha tenido la bondad de otorgar a la Asociación por el Sr. D. Ignacio G. Albericio, director del antiguo y bien acreditado Colegio de San Ignacio, de primera y segunda enseñanza, establecido en la costa-nilla de los Angeles, núm. 3.

La Junta directiva acogió con singular complacencia el valioso ofrecimiento del Sr.

nor Albericio y aprobó por unanimidad y con el mayor elogio su proposición, que se debe a una dolorosa circunstancia: la grave enfermedad que hace tiempo sufre el ilustre periodista.

Con este motivo la Junta dedicó frases de cariño y admiración a su haciendo votos por que su salud le permita volver en plazo breve a realizar su intensa y brillante labor en la prensa, y acordó consignar sincera gratitud al Sr. Albericio por su delicado ofrecimiento.

En Calzadilla de los Barros

El Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros lleva trazas de no verse constituido definitivamente.

Celebráronse elecciones, que ganaron los liberales a pesar de los atropellos y coacciones de toda suerte que realizan los conservadores, y el ministro de la Gobernación las anuló.

Y como esto viene repitiéndose, y al parecer continuará realizándose, el citado Ayuntamiento seguirá «a eterno» constituido por concejales interinos, si «a eterno» fuese ministro de la Gobernación el Sr. Sánchez Guerra.

Lo peor del caso es que, según dice un periódico de la provincia, la estancia de los ediles interinos en el Municipio redunda en perjuicio de los fondos comunales.

En verdad que no se comprende la obstinación del ministro, demostrado como está el enorme predominio en Calzadilla de nuestros amigos, admirablemente organizados bajo la dirección de su jefe local, D. Casimiro Rojas, puesto que ni aun los puestos de las minorías han logrado sacar sus adversarios en las repetidas contiendas electorales.

NOTICIAS

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Donato Gómez Trevijano, ex diputado a Cortes y ex Obispo de la Asociación de Ayudantes de

Su entierro, verificado esta tarde en el Sacramental de San Isidro, ha estado concurridísimo, atestiguando las muchas simpatías de que el finado disfrutaba.

A la familia doliente, y en particular a su hijo político, nuestro buen amigo D. Antonio Díaz Cañabate, interventor de la Ordenación de pagos de Fomento, enviamos nuestro sincero pésame.

DIARIO UNIVERSAL se vende en La Coruña en casa de Luis Pérez, Real, 43.

EL CRITICON

Segundo y último tomo de esta inimitable obra de GRACIAN, publicada por RENACIMIENTO en su colección de OBRAS MAESTRAS. Pídense en las librerías, a 2,50 pesetas en tela y 3 pesetas en pasta ó cuero inglés.

TEATROS

APOLO.—Mañana, viernes, y pasado mañana, sábado, actuará dos veces la incomparable artista La Argentina, cuyo trabajo es cada día más celebrado.

El próximo domingo se verificarán tres secciones dobles, tomando parte en las tres La Argentina, con los siguientes programas: 1.º, a las cuatro, «Te la debo, Santa Rita»; 2.º, a las seis y cuarto, «La tabla de salvación, La Argentina y el cavallero di Narunkestunberg»; y 3.º, a las diez y cuarto, las «Aventuras de Max y Mino, ó ¿Qué tonitos son los sabios?», La Argentina, en su repertorio de bailes, canciones e imitaciones.

VIUDA DE RUETE

Especialidad en chocolates elaborados á brazo.

Se hacen tareas de encargo y en el domicilio del consumidor.

Aceites superiores de Andalucía, azúcares, cafés, tes, legumbres y otros artículos. Cacao en polvo para fosfatina.

17. ESPOZ Y MINA. 17

COLOROSIS ANEMIA

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

DINAMÓGENO

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, onchas y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay.—Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inocuo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor, por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que, además, cura el raquitismo y hinfatismo.—Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía, y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.—Precio del frasco: 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril á todas estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pías.

DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

Es el tratamiento más racional y seguro para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan curado con otros medicamentos, siendo sus efectos quitar el dolor y todas las molestias de la digestión, abrir el apetito y ayudar á las digestiones, tonificar el aparato digestivo y la economía en general, pues el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

CURA las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, diarreas y disenterias, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves, que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos.

Con frecuencia muchos enfermos del aparato digestivo, aunque no todos, presentan el siguiente cuadro de síntomas ó parte de él: al levantarse, lengua sucia y mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento y tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, dolores al estómago, vientre y espalda, vómitos y estreñimiento, alternando á veces con diarreas.

CEREVISINA

(Lavadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó eczema, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la urticaria, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

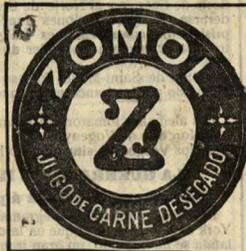
BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigüeles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.
Vigüerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Laterías para fábricas de conservas.
Envasos de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO



EL ZÓMOL

PREPARADO EN FRIO encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO DEL DR. GABANES

Tónico energético que procura FUERZA, VIGOR y SALUD

Aperitivo y reconstituyente, está recomendado

de para las personas debilitadas y contra la

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD.

FIEBRES, VÉRTIGOS, GASTRITIS, MALAS DIGESTIONES, ETC. Recomendado especialmente en las convalecencias, diabetes, etc

Bodegas de Mérida

El dueño de este acreditado establecimiento, nuestro particular amigo D. Jorge Arellano, agradecido al favor que le dispensa el público, hace otra nueva rebaja en sus precios, vendiendo sus vinos finos de mesa desde 4 pesetas arroba de 16 litros. Gran surtido en vinos rancieros para enfermos. Jerez y Cognac de las mejores marcas. Jorge Juan, 21.—Teléfono 186.

Tabletas V. Bustos

BALSAMICAS, ANTISEPTICAS

Y CALMANTES

curan catarrros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. De venta en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; Pérez, Martín y Compañía, Al: calá, 9, y en todas las farmacias. Precio: 1 peseta 50 céntimos caja.

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal



EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

PASTILLAS BONALD

Glucosa, boro, sodio, con esencia.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los resacaos, dolor, inflamaciones, pirosis, afía, acidez, sequedad, granulosidades, stomia producidas por causas periferias, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACAN HEA VIRILIS

Podiglicofosfato BONALD.—Medicamento anti-nurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de raso de Acanthea, 5 pesetas.

Exir antibacilar BONALD

de Thioel siname. Vanadito fosfo-glicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarrros bronco-neumónicos, siringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gurgueta), Madrid. En Barcelona, Siguas, 5.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafarla).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Ácido nítrico.
Ácido sulfúrico corriente.
Ácido sulfúrico anhídrido.
Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

(MADRID: Villanueva, número 11).

SERVICIO AGRONÓMICO

importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que ese pueda determinarse cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á

MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Teléfono 924. Apartado de Correos 422.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. Los pagos son anticipados.

PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)

En 4.ª plana (del cuerpo 7). 50 cts. Reclamos (3.ª plana). . . . 1,50 pías. Noticias (3.ª plana). . . . 3 cts. Idem en 1.ª ó 2.ª plana. . . . 5 cts.

Esquelas.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones.

Comunicados y sueltos, á precios convencionales.

Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; id. atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración: Floridablanca, 1.

VINO JARABE CAPSULAS

de FOSFOGLICERATO de CAL

de CHAPOTEAUT

recetados en

la TISIS,

la BRIPPE,

la ANEMIA,

la NEURASTENIA,

las CONVALESCENCIAS

Exigir la Firma: J. Chapoteaut

En todas las Farmacias

Ybarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla.

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

Servicios establecidos por esta Compañía

EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficina de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

No sea flaco

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción.

No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de Vino Peptona Barnet vale más que un hitico para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para establecer el apetito.

No pierda tiempo: tómelo.

Droguerías y Farmacias.

... Nada en el mundo es comparable á las ...

Pastillas VALDA

para combatir y curar

LAS AFECCIONES O DOLORS DE GARGANTA, RESFRIADOS, CATARRROS CEREBRALES O PULMONARES, GRIPES, INFLUENZA, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, ETC.

PEDIDLAS, PUES; pero ante todo EXICID

Las verdaderas Pastillas Valda

en CAJAS con el nombre VALDA. La caja, pías. 1,50.

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual,

corta los retrasos y

supresiones así como

los dolores y cólicos

que suelen coincidir con las

épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Se admiten anuncios en nuestra Administración, Floridablanca 1, bajo.

CIBILS

EXTRACTOS CONCENTRADOS

PARA "CONSOMMÉS", DELICADOS

Los productos CIBILS son exquisitos y de una preparación fácil, rápida y muy económica.

De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

NIÑOS

La Nutrina todada del doctor Roux es empleada con gran éxito lo mismo en invierno que en verano, y se vende en frascos bajo la forma de SÍRUP.

Es la Emulsión más perfecta para los niños.

Vitalidad, desarrollo uniforme de los huesos, digestiva y muy nutritiva.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.

Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.